

CONSEJO ACADÉMICO
ACTA – 22 DE AGOSTO DE 2024 – SESIÓN ORDINARIA

--En la ciudad de Rosario, a los veintidós (22) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024), siendo las 8.10 horas, se reúnen en el Despacho de Dirección de esta escuela, el Consejo Académico del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, bajo la Presidencia de la señora Directora, Prof. María Verónica Filotti, con la presencia de los Consejeros y Consejeras de los claustros Docentes, Nodocentes, Graduados y Estudiantes, que se detallan a continuación:

- Hernán Roselli
- Ma. Florencia Folledo
- Lautaro Sironi
- Ma. Luz Cornejo
- Alexandra Foscarini
- Aylén Ávila

I – Puesta en consideración de acta:

- Puesta en consideración del acta de la sesión del 25 de julio de 2024. Sin observaciones se firma el acta.

II - Tratamiento sobre tablas:

- Se presenta sobre tablas el pedido de licencia del Consejero Académico Docente, Prof. Ignacio Evangelista desde el 20 de agosto de 2024 al 31 de diciembre de 2024. Se mociona para votar. Se vota por la afirmativa por unanimidad del pleno. Expte. 26716/2024.

- El Consejero Lautaro Sironi presenta proyecto para la creación de una Comisiones de Especialidad con el objetivo de la apertura de espacios de diálogo y construcción de actividades para las distintas tecnicaturas. Se mociona el pase a la Comisión de Extensión y Vinculación con el Medio. Se vota por la afirmativa por unanimidad el pase. Se solicita a la Secretaría de Consejo Académico que para la reunión de Comisión del día jueves 5 de septiembre a las 10 horas, se convoque al Vicedirector de Educación Media de Formación Específica, Ing. Armando Frávega y al Vicedirector de Educación Media de Formación General, Tec. Diego Espinosa.

III - Tratamiento de Expedientes según orden del día:

- Expte. CUDI n.º 19072/2024 – Proyecto de modificación en las condiciones para integrar el orden de mérito para el ingreso a la educación secundaria. Continúa en Comisión de Asuntos Académicos y Estudiantiles, asimismo se está trabajando en la Comisión de Interpretación y Reglamentación.

Siendo las 8.45 horas se da por concluida la sesión y se establece como fecha para la próxima sesión el día jueves 19 de septiembre a las 8 horas.

*Folledo
Florencia
Florencia*

Roselli, Hernán

Ignacio Beltrán

*Sironi
Lautaro*

*Ávila
Aylén*